

Apoyos a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial

Ejercicio Fiscal 2020



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.



Querétaro, Zona de Monumentos Históricos inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial en 1996



QUERÉTARO
MUNICIPIO

CONSERVACION DE EXTERIOR, E INTERIOR, REHABILITACION DEL SISTEMA ELECTRICO EXTERIOR DE LA CAPILLA DEL ESPIRITU SANTO Y RETABLO PRINCIPAL (ZMHQ) DELEGACION MUNICIPAL CENTRO HISTORICO

CONSERVACION DE EXTERIOR, E INTERIOR, REHABILITACION DEL SISTEMA ELECTRICO EXTERIOR DE LA CAPILLA DEL ESPIRITU SANTO Y RETABLO PRINCIPAL (ZMHQ) DELEGACION MUNICIPAL CENTRO HISTORICO

INTRODUCCIÓN

La Zona de Monumentos Históricos es reconocida como el espacio histórico donde surgen múltiples expresiones culturales, bajo este contexto se le da al patrimonio cultural inmueble un valor fundamental en la conformación de la identidad de la ciudad.

El centro histórico de la ciudad de Santiago de Querétaro tiene una herencia de culturas otomí, tarasca, purépecha, mexica, chichimeca, española y Mestiza, de arquitectura religiosa y de relevancia histórica; los cuales deben prevalecer y mantener como parte de la historia de la fundación y desarrollo de la ciudad de Querétaro.

La visión del patrimonio inmueble propone una perspectiva de lo material y cultural en la cual se inscribe el patrimonio edificado. Se trata de reconocer los valores técnico constructivos, estéticos, artísticos, sociales, religiosos o funcionales de un monumento para la preservación del mismo, y para identificar las necesidades y recursos requeridos para su conservación.



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.



Querétaro, Zona de Monumentos Históricos inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial en 1996



QUERÉTARO
MUNICIPIO



IMPLAN
QUERÉTARO



IMPLAN
QUERÉTARO

INFORMES
Santiago de Querétaro
Vicente Guerrero No. 16 Sur
Col. Centro
Tel. (442) 214 06 41,
www.Implanqueretaro.gob.mx

INTRODUCCIÓN

Esta plaza formó parte del conjunto conventual de San Francisco durante el virreinato; en ella se ubicaban patios y capillas. Luego, se convirtió en la explanada que albergaba a un mercado y en 1963 se construyó la plaza con una columna por cada estado del país, y en cada una inscritos los nombres de sus diputados firmantes en la Constitución de 1917, en la parte inferior contaba con estacionamiento subterráneo de un solo nivel.

Antecedentes

La capilla del Espíritu Santo fue construida durante el siglo XVI por los franciscanos como una pequeña capilla para la evangelización de los indios, fue un espacio de culto y devoción religiosa. En 1805 auxilio a la parroquia de Santa Ana en la administración de los sacramentos. Durante el siglo XIX fue punto de peregrinación para la imagen de la Virgen de el Pueblito, considerada patrona de Querétaro. De su fachada original aun se conserva la espadaña con sus campanas.

Actualmente el Templo se encuentra conformado , por una nave principal , una fachada principal, la cual cuenta con una espadaña con 3 campanas, un atrio con una barda atrial a base de arcos invertidos con remates en cantera, al igual que su portón en fachada con cantera y una puerta de madera.

El templo en su interior en la nave principal cuenta con pintura mural en el guardapolvo , en tonos ocres y estampados, sus muros están decorados con pintura a la cal color hueso, un zoclo de azulejo y una cenefa de madera, ventanas rectangulares con vitrales y un plafón plano con viguería de madera, un altar sencillo con una imagen de Jesucristo, cuenta con un pequeño tapanco que permite llegar al coro alto y en su planta alta llega a las dos espadañas y las azoteas. Una de ellas da hacia la fachada principal que consta de 3 campanas, un ventanal con vitral decorativo y un portón de madera enmarcado con cantera y una cruz de remate al borde del pretil en azotea



IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE COLABORACIÓN

- 1.- Liberaciones y consolidaciones
- 2.- Reintegraciones y rehabilitaciones

Tratamiento a grietas:

- a. Inyección de grieta estructural:

Trabajos de limpieza

Trabajos de reintegración:

Procesos de apoyo preventivo:

